EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8340 | SANTA FE, viernes 8 de marzo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 1627

OTRA VEZ LA FORMULA DE LA U. DEMOCRATICA ENCABEZA LAS POSICIONES EN CORDOBA

CORDOBA, 8. — La Junta Escrutadora que trabajó anoche hasta las 20.30, dió a conocer los siguientes cómputos:

TOTALES GENERALES

La posición al finalizar el día, hasta 17 mesas de Cruz del Eje, era:

Presidente:

Laboristas	42.149
Unión Democrática	41.742

Gobernador:

Laboristas	37.632
U.C.R. (C.N.)	31.729
D. Nacionales	13.834

Diputado nacional:

Laboristas	39.196
Comité Nacional	30.334
D. Nacionales	11.399
Comunistas	1.828
Socialistas	1.207

Tamborini aventaja a Perón

CORDOBA, 8. — El repunte logrado por la fórmula Tamborini-Mosca, no bien la Junta Escrutadora empezó a computar los votos del departamento Cruz del Eje, se acentuó esta mañana al punto de que en la actualidad los votos en favor de dicho binomio sobrepasan a los logrados por Perón-Quijano.

Hasta 50 mesas del departamento Cruz del Eje los totales generales para presidente y vice son los siguientes:

Tamborini-Mosca	44.292
Perón-Quijano	43.829

Totales hasta 28 mesas de General Roca

TOTALES DE LA 1a. SECCION DE VICTORIA

Tamborini - Mosca	921
Perón - Quijano	821

Para gobernador

Radio - Maxit	1.282
Garay - Miguez	932
Maya - Challe	257

Diputados nacionales

Demócratas Nac.	1.286
U.C.R. (C.N.)	931
Laboristas	377

TOTALES GENERALES

Para presidente

Perón - Quijano	25.179
Tamborini - Mosca	21.582

Para gobernador

Maya - Challe	21.718
Garay - Miguez	21.260
Radio - Maxit	9.958

Diputados nacionales

Laboristas	21.686
Radicales	20.797
Demócratas Nac.	9.428

La Junta pasa a cuarto intermedio

Después de mediodía la Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio, dando a conocer los totales generales hasta 4 mesas de la 2a. sección de Victoria.

Perón - Quijano	25.706
Tamborini - Mosca	21.814

Tareas de esta tarde

PARANA, 8. — Esta tarde reanudó sus tareas la Junta Escrutadora con las urnas del departamento Victoria. Hasta 22 mesas de este departamento los cómputos eran los siguientes:

Para presidente

Perón - Quijano	25.819
Tamborini - Mosca	21.922

Para gobernador

Maya - Challe	21.889
Garay - Miguez	21.586

LA FORMULA DEL LABORISMO TRIUNFA TAMBIEN EN LA 4a. SECCION DE LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, 8. — Después de pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 13, la Junta Escrutadora dió a conocer anoche las cifras oficiales correspondientes a la tercera sección, que son las siguientes:

Radicales	20.117
Socialistas	17.018
Unidad y Resistencia	15.122

Para diputados

[illegible]

Triunfan en Victoria, E. Ríos, los candidatos demócratas nacionales

PARANA, 8. — La Junta Escrutadora Nacional pasó a cuarto intermedio anoche a las 20.30 [illegible]

[illegible]

Está asegurada la victoria laborista en la P. de Mendoza

[illegible]

Advertencia de W. Churchill en otro discurso

RICHMOND, Virginia (EE. UU.), 8 (UP). — Winston Churchill apeló nuevamente a la estrecha unión de los países de habla inglesa y advirtió que la paz no puede conservarse si Gran Bretaña y Estados Unidos "se despojan de la panoplia de las fuerzas bélicas en los tiempos de peligro".

El ex-primer ministro británico que hace tres días propuso una alianza militar anglo-norteamericana, declaró que "es la voluntad de Dios que las dos naciones permanezcan unidas sin animadversión hacia nadie".

Habló Churchill en la sesión de la asamblea general de Virginia, el organismo legislador más antiguo de los Estados Unidos, en el edificio que fué el congreso de los Estados confederados de Norteamérica durante la guerra civil de 1861-1865.

Churchill no se refirió a las actividades rusas ni a lo que antes llamara peligro comunista para la civilización cristiana, pero con el vigoroso lenguaje que le señala como uno de los más grandes oradores de todos los tiempos, insistió en que Estados Unidos y Gran Bretaña continúen su alianza de tiempo de guerra. Manifestó que "en años de paz se impide la guerra, pero la paz no será conservada sin las virtudes que hacen posible la victoria de la guerra. La paz no la conservarán los sentimientos piadosos expresados con perogrulladas ni los gestos oficiales y la corrección diplomática; no se conservará la paz [illegible]

[illegible]

La organización del banco y fondo monetario mundial

SAVANNAH (Georgia, EE. UU.), 8 (UP). [illegible] ... se formulan conjeturas en torno a la posibilidad de que ello signifique que Rusia procure ingresar al banco y al fondo monetario internacional.

La Unión Democrática ha mantenido su gran ventaja en Corrientes

CORRIENTES, 8. — Con amplia ventaja [illegible]

LA UNION PIDIO A RUSIA QUE RETIRE SUS TROPAS DEL IRAN

Expresa que la presencia de fuerzas soviéticas en aquel país constituye una violación del acuerdo de Teherán

WASHINGTON, 8 (UP). — Se anunció en forma oficial anoche que los Estados Unidos han pedido a Rusia que retire sus tropas del Irán inmediatamente, en vista de que la continuación de la presencia de fuerzas soviéticas constituye una violación de la declaración de los "tres grandes" en Teherán.

El gobierno norteamericano recuerda a Moscú la "gran responsabilidad" que corresponde a las grandes potencias, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, de cumplir sus obligaciones y respetar los derechos soberanos de los demás estados.

La nota expresa la esperanza de que Rusia haga de su parte lo posible "para promover la confianza internacional necesaria para el progreso pacífico entre los pueblos de todas las naciones retirando prontamente sus tropas del Irán".

La posición de los Estados Unidos expuesta en la nota enviada al gobierno soviético fué entregada por el encargado de Negocios norteamericano en Moscú el miércoles y dada a publicidad esta noche.

Dicha nota solicita una pronta respuesta y expresa claramente que la única contestación satisfactoria sería el rápido retiro de las tropas. [illegible]

[illegible] ... semanas y debía haberse efectuado ayer, pero fué postergada porque en el momento en que debía verificarse el primer ministro, el ministro de Relaciones Exteriores y otros miembros del gabinete estaban asistiendo a una conferencia sobre la producción.

Se cree que en la reunión, que fué presidida por Attlee, se trató también la próxima conferencia de los primeros ministros de los Dominios, la cual según se espera, comenzará inmediatamente después de Pascua. Dicha conferencia, en la que participarán también los ministros del gabinete británico, se considerarán en particular problemas relacionados con el comercio y la defensa.

Las elecciones en Grecia

LONDRES, 8 (UP). — El diario "The Times" en un editorial exhorta al gobierno británico a acceder a la postergación de las elecciones griegas. Dice que las recientes actividades de los extremistas, el terrorismo y el lento avance de la restauración de la economía griega, requieren que sea satisfecha la solicitud del Eam para el aplazamiento de las elecciones.

Malinovsky declaró que Rusia no permitirá una intervención en China

CHANGCHUNG, 8 (UP) (Demorado). — En fuentes insospechables se reveló que el mariscal Rodion Malinovsky, comandante en jefe soviético en Manchuria, advirtió recientemente a Estados Unidos que Rusia no permitirá ninguna intromisión en "la amistad del Soviet hacia China" ni en la ayuda que según dijo, los rusos prestan a los chinos en Manchuria.

Malinovsky habló en un banquete servido el día del ejército ruso. Expresó además que "China y Rusia son verdaderas amigas; no queremos que ningún otro país dañe esta amistad, especialmente la gente que usa guante blanco y lleva oro en el bolsillo. Si alguien pone la mano para entrometerse, se la cortaremos. Los rusos vienen aquí a Manchuria, no por dinero ni por intereses bancarios sino por ideales y por amistad. Rusia ayudó a China en los primeros tiempos de guerra, mientras que los otros sólo llegaron ahora, cuando quedaron afectados sus propios intereses".

La defensa de Goering presentó un testigo en la audiencia matutina

NUREMBERG, 8 (UP). — El Dr. Otto Stahmer al iniciar en la audiencia matutina del tribunal internacional el alegato de defensa del mariscal Goering, declaró que Alemania ya no estaba obligada por el tratado de Versalles en la época en que ocurrieron las violaciones citadas en la acusación.

"No solamente Alemania, sino todos los signatarios del pacto —dijo— estaban obligados a desarmarse. Alemania se había comprometido a desarmarse la primera y cumplió completamente ese acuerdo. Como los demás signatarios no se desarmaron Alemania ya no quedó obligada por [illegible]

[illegible] ... no eran pertinentes. Goering escuchaba atentamente las manifestaciones de su abogado y tenía una bufanda roja arrollada al cuello como protección contra los enfriamientos.

El primer testigo de descargo llamado a declarar fué el teniente general Bodenschatz, quien prestó juramento y en seguida tomó asiento en el estrado de los testigos depositando un rollo de papeles sobre sus rodillas. Fué necesario hacer algunos ajustes en el sistema de transmisión acústica a causa de la sordera que padece Bodenschatz a raíz de la explosión de la bomba en el atentado cometido contra la vida de Hitler el 20 de julio de 1944.

[illegible]

Afirmación del general Franco en un discurso

MADRID, 8 (UP). — [illegible]

[illegible]

SUFRIMIENTOS SOPORTADOS POR EL PUEBLO MACEDONIO

I

BELGRADO, 8 (APLA). — Protegidos por las armas extranjeras que han sofocado los anhelos populares, los reaccionarios griegos —para los cuales no parecen contar las miserias inenarrables de su pueblo— agitan presuntas demandas irredentistas. Hablemos por eso de Macedonia, ese país despedazado y desgarrado. Durante siglos lo oprimieron los turcos. El pueblo sufrió y pagó con sangre su libertad, que luego le arrancaron, como se priva a una madre de su hijo. Todos reconocían la existencia de un problema macedónico, pero nadie deseaba reconocer que existía también un pueblo macedónico.

Mucha sangre de servios y de búlgaros, e incluso de macedonios, se vertió sobre esta tierra, en nombre de su imaginaria liberación. Los búlgaros consideraban a los macedonios como búlgaros autóctonos y los servios los tenían por servios legítimos. Los dignatarios de Belgrado llegaron hasta modificar la noción de Macedonia, bautizándola con el nombre de Servia meridional y autorizaron el epíteto macedonio sólo para llamar al tabaco.

Los naturales de Macedonia se vieron obligados a cambiar con frecuencia sus apellidos. Apostoski, pasaba a ser Apostólich y Popov se llamaba Popovich. Los macedonios no se sometieron. Se fueron a las montañas, se lanzaron a la lucha ilegal, se hicieron revolucionarios y perecieron heroicamente. A veces, su valor lo utilizan intrigantes extraños, para sus propios fines.

[illegible]

Ilya Ehrenburg

(Pasa pág. 2a., 6a. col.)

Fué dominado un incendio que se declaró en el "Queen Elizabeth"

SOUTHAMPTON, 8 (UP) — Un incendio declarado a bordo del "Queen Elizabeth" siguió a los otros misteriosos siniestros producidos en vapores surtos en la rada de Liverpool la semana pasada.

Aunque la investigación produjo la declaración oficial de que no había pruebas suficientes para establecer que los incendios eran actos de sabotaje, el Ministerio de Transportes de Guerra emitió órdenes de emergencia.

El "Queen Elizabeth" está asegurado en 18 millones de dólares desde que se encuentra en los astilleros, pero hoy se habría sacado una póliza por 24 millones.

Fué dominado el siniestro

SOUTHAMPTON, 8 (UP) — Esta mañana a las 9 estalló un incendio en la sección hospital del transatlántico "Queen Elizabeth", el cual quedó dominado al cabo de una hora y media. Ocho autobombas de Southampton y distritos adyacentes acudieron rápidamente al conocerse la noticia.

La sección hospital de la nave fué ubicada en la banda de babor, cerca de la popa. Las autoridades informaron que el incendio que fué dominado después de una hora y media de intensa lucha contra el fuego, el cual se originó en el pabellón de aislamiento. Espesas nubes de humo brotaron de esa parte de la nave obstaculizando a los bomberos en sus esfuerzos por llegar hasta el foco del siniestro.

"Queen Elizabeth" que se hallaba atracado en uno de los muelles del puerto local anunciándose oficialmente poco antes de mediodía en la sede de la empresa Cunard que el fuego había quedado extinguido y que se cree que las averías sufridas por la nave son leves.

Es este el séptimo incendio importante que se produce en un lapso de 8 días a bordo de buques surtos en puertos británicos. El fuego estalló poco después de las 9 en la sección del hospital ubicada cerca de la proa sobre la banda de babor del mayor transatlántico del mundo que estaba atracado en un nuevo muelle del puerto local, el número 101.

Las llamas fueron dominadas tras una hora y media de lucha, en la que participaron todas las brigadas de bomberos de Southampton y dos autobombas flotantes. Espesas nubes de humo surgían de la nave llegando a gran altura y el capitán del puerto manifestó que se cree que el fuego comenzó entre instalaciones en construcción colocadas a bordo de la nave pues ésta que arribó el miércoles de Nueva York va a ser dedicada nuevamente al servicio de pasajeros de la línea del Atlántico norte y las obras necesarias para ello comenzaron inmediatamente.

El público que acudió en considerable número al conocer la noticia, fué mantenido lejos del lugar por las autoridades. Normalmente los muelles son zonas [illegible]

Se inició una investigación

[illegible]

Fué dominado totalmente el incendio

[illegible]

Declaración oficial de la Cunard

[illegible]

Habrá otro interrogatorio al incendio

[illegible]

Fiscalización de la zona portuaria

[illegible]

Se suicidó el criminal de guera nipón Takajara

BATAVIA, 8 (UP) — [illegible]

SIGUE EN PODER DE E. U. EL SECRETO DE LA ENERGIA ATOMICA

WASHINGTON, 8 (UP). — El legislador Karl Mundt declaró hoy que ciertas sociedades científicas pueden estar complicadas en los esfuerzos de la supuesta red de espionaje rusa que trataba de descubrir los secretos de la bomba atómica.

Sin embargo, el citado legislador declinó identificar a las organizaciones bajo sospecha. Mientras tanto, el representante Barnell Thomas expresó a los periodistas que los esfuerzos extranjeros tendientes a descubrir los secretos de la bomba atómica han resultado infructuosos hasta ahora y que donde es posible determinarlo, el secreto de la bomba atómica sigue siendo exclusivo de Estados Unidos.

Gestiones del gobierno de E. U. para solucionar las huelgas en el país

WASHINGTON, 8 (UP). — Las autoridades del gobierno procuran solucionar las huelgas y las amenazas de paros en las industrias del automóvil, los ferrocarriles y el carbón.

Asegurado un año entero de paz en las comunicaciones telefónicas gracias al nuevo acuerdo sobre salarios, el número de trabajadores norteamericanos inactivos a causa de las huelgas totaliza 841 mil aproximadamente. Otros sucesos de importancia son:

1o. Los choferes y conductores de trenes de Louisville dejaron su trabajo a medianoche pidiendo el pago de aguinaldo y aumento de sueldos.

2o. El secretario de la Casa Blanca, Charles Ross, dijo que el [illegible]

Huelga de choferes y motoristas

LOUISVILLE, 8 (UP) — [illegible]

Rusia envió una nota a Dinamarca referente a la isla de Bornholm

COPENHAGUE, 8 (UP). — [illegible]

Rusia contestó una nota danesa

COPENHAGUE, 8 (UP). — [illegible]

Habrá una reunión de cancilleres escandinavos

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Está grave el líder español L. Caballero

PARIS, 8 (UP). — [illegible]

Hubo otra manifestación de desocupados en Roma

ROMA, 8 (UP). — [illegible]

LOS ENSAYOS CON LA BOMBA ATÓMICA



Autoridades de la marina, el ejército y la aviación de los Estados Unidos inspeccionan un radiotransmisor que controlará a distancia a los aviones. Los aparatos volarán a través de las nubes formadas por las bombas atómicas. (Foto Arme)

PRESTÓ DECLARACIÓN ANTE LA C. ALIADA EL LIDER JUDIO WEIZMAN

JERUSALEN, 8 (UP). — El dirigente sionista Chaim Weizman declaró ante la comisión anglo-norteamericana para Palestina que dicho país puede absorber el doble o el triple de su actual población.

Weizman fué el primer testigo que compareció ante la comisión al iniciar ésta sus audiencias que se realizan en el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes. El edificio estaba cuidadosamente vigilado y la identidad de las personas que entraban en la sala fué cuidadosamente verificada.

Los dirigentes judíos ocupaban las filas de butacas en la biblioteca de la Asociación, de frente a la comisión y a la derecha de la misma; y los árabes estaban ubicados en análoga forma a la izquierda.

Weizman solicitó la expansión de la inmigración a Palestina de los judíos que han quedado sin hogar. "Palestina —expresó— tiene lugar para el doble o el triple de sus habitantes sin afectar para nada su actual población. El poder de absorción no crece en los árboles, debe ser fomentado".

Antes de iniciarse las declaraciones, el copresidente de la comisión, sir John Singleton, expresó la esperanza de que todos los que [illegible]

[illegible] gre de seis millones de judíos — expresó— clama al cielo y hace un llamado a Estados Unidos e Inglaterra. Esa voz no callará hasta que haya compensación al castigo. Es mucho pedir que se permanezca entre las tumbas del odioso pasado".

Expresó el señor Weizman que teme que los judíos puedan convertirse en "rehenes" en los países árabes y añadió que "acusar a los árabes designios antisemitas deliberados, sería históricamente incorrecto e injusto, pero las declaraciones de los dirigentes árabes hacen que me sienta algo intranquilo. Los "pogroms" en Bagdad, Trípoli y El Cairo me hacen pensar que los judíos puedan algún día convertirse en rehenes".

Al exhortar que Palestina sea abierta a la colonización por los judíos europeos, expresó que las colonias israelitas establecidas en otras partes, como en la Argentina, había sido un fracaso a pesar de las condiciones materiales favorables. Dijo que los judíos tienen sumo interés en estar en buenas relaciones con los árabes y llegar a un entendimiento con ellos. "Pero esto —añadió— sólo será posible cuando constituyamos una fuerza que tenga que ser considerada".

Se agravó el estado del cardenal Glennon

DUBLIN, 8 (UP). — [illegible]

La defensa de Goering presentó un testigo en la audiencia matutina

(Viene de pág. 1a.)

[illegible]

Declaraciones de un testigo

NUREMBERG, 8 (UP). — [illegible]

Se autorizó a Doenitz a interrogar a Nimitz

NUREMBERG, 8 (UP). — [illegible]

El problema de las colonias italianas

NUEVA YORK, 8 (ONA). — [illegible]

ETIOPIA PEDIRA LA REINTEGRACION DE ERITREA Y SOMALIA

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Se declaró una huelga en las fábricas Ford

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

El canciller chileno se refiere a la conferencia interamericana en Brasil

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP) — [illegible]

Pedido del director de orquesta W. Furtwangler

BERLIN, 8 (UP). — [illegible]

Abel Cestac ganó por knock-out a C. Jones

DES MOINES, Iowa, (EE. UU.) — [illegible]

G. Mistral pidió al Papa que interceda en favor de las mujeres españolas

LONDRES, 8 (UP) — La poetisa chilena Gabriela Mistral reveló en una entrevista concedida a la United Press que ha remitido un telegrama al Papa pidiéndole que intervenga en favor de las mujeres condenadas en España.

Gabriela Mistral [illegible] al corresponsal en el aeródromo poco antes de levantar vuelo el avión que la conducirá a los Estados Unidos. Expresó que su mensaje a Pío XII fué transmitido por intermedio de la embajada chilena en el Vaticano.

"Uno de mis últimos actos en Inglaterra —dijo— fué contestar un mensaje de las Asociaciones Unidas de Mujeres. Me dirigí al Santo Padre en Roma pidiéndole interceder en favor de las mujeres condenadas en España". Respecto a su estada en Inglaterra, expresó: "Yo dejo a Inglaterra apenada de no haber visto muchas cosas a causa de mi precaria salud, pero contenta de los conocimientos adquiridos aquí y de cuanto me han mostrado de la ciudad". Refiriéndose a sus planes, informó: "Después de dos días en Nueva York viajaré a Washington y partiré de allí a Los Angeles. Volveré a Nueva York a fines de abril para las sesiones de la UNO".

Como palabras de despedida, agregó: "Deseo la salud de nuestro presidente y he lamentado profundamente la muerte de mi querido jefe en Brasil, el embajador Morales Beltrami, hombre técnico de tipo europeo, a quien mucho estimaba y quería. Quiero últimamente manifestar mi profundo aprecio al embajador Bianchi tan leal para su país y tan querido por Inglaterra, quien me ha acompañado a todas partes".

HABRIAN CLAUSURADO LA FRONTERA POLACA

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

No será disuelto el ejército polaco

ROMA, 8 (UP). — [illegible]

CASO DE MATERNIDAD EN UN PETROLERO

SEATTLE, 8 (UP). — [illegible]

Nacimientos en la Zona Munich

MUNICH, 8 (UP). — [illegible]

ANUNCIAN UNA HUELGA MEDICOS BRITANICOS

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

SJAHRIR PROPONDRA EL CESE DEL FUEGO

BATAVIA, 8 (UP). — [illegible]

Ampliarían el gobierno encabezado por J. Giral para su reconocimiento

LONDRES, 8 (UP) — El parlamentario independiente Vernon Bartlett anticipa en el "News Chronicle" que la llegada del Dr. Martínez Barrios a París, puede originar una ampliación del gobierno republicano, que responde a José Giral. Bartlett manifiesta que así podría lograrse una "especie de reconocimiento" por lo menos igual al acordado a Franco por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Expresa que el reconocimiento eventual como gobierno español interino sería consecuencia lógica de la declaración tripartita del lunes, puesto que ningún otro grupo vendría más al caso. Dice Bartlett que se juega el prestigio de las tres grandes potencias a menos que se produzca un pronto reconocimiento de las autoridades republicanas, pues la declaración del lunes sólo sirvió para reforzar la posición interna de Franco.

Agrega que "a menos que Franco desaparezca dentro de pocas semanas, el gobierno francés mal equilibrado sobre un tipo de partidos rivales puede derrumbarse". Giral declaró al corresponsal de "News Chronicle" en París que el gabinete republicano domina el movimiento de resistencia dentro de España, el cual está pronto para hacerse cargo del poder cuando llegue el momento.

El corresponsal inquirió a Giral si el gobierno estaba dispuesto a hacerlo sin derramar sangre en caso de retirarse Franco. "Está perfectamente pronto —contestó Giral y añadió: "En cada aldea y pueblo español hay una comisión clandestina de resistencia pronta a cumplir órdenes no bien volvamos a poner el pie en nuestro suelo. [illegible]

URUGUAY

Sofocóse el incendio en la Compañía de Gas

MONTEVIDEO, 8 (UP.) — [illegible]

Se estima que podrá solucionarse a breve plazo el conflicto obrero planteado en algunos frigoríficos

Las empresas accedieron a integrar la comisión que estudiará el estatuto para dichos operarios

BUENOS AIRES, 8. — Un pronunciamiento que podría ser el punto de partida para la solución del conflicto que mantienen los obreros de los establecimientos frigoríficos, se ha registrado en la mañana de hoy.

En efecto, una información oficial suministrada en la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo a cuyo cargo se encontraba la dilucidación del entredicho entre patronos y obreros, expresa que los representantes de las empresas de los frigoríficos han enviado una nota al titular de dicha secretaría manifestando la disposición de las empresas a integrar la comisión paritaria encargada del estudio del estatuto de los obreros de frigoríficos.

Como se sabe, la formación de dicha comisión paritaria era uno de los puntos principales en que estribaba la posición de huelga de los trabajadores, mencionada en la resolución adoptada por el Sindicato Autónomo de la Industria de la Carne disponiendo el movimiento de resistencia que determinó, por otra parte, la declaración ilegal por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión como así del emplazamiento a las empresas para la integración de aquella comisión.

Las gestiones encaminadas en el sentido mencionado, aun cuando se había dado término al plazo de 48 horas acordado a las empresas, dió a la situación un carácter de impasse, prosiguiéndose las negociaciones entre los representantes legales de las empresas y de los organismos obreros, mediando la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Hasta anoche, pese a lo difícil de la situación, tanto los delegados patronales como obreros mantenían sus puntos de vista sin poder llegar a un acuerdo concreto. Por otra parte, teniendo en cuenta la gravedad del problema vinculado al abastecimiento de carne a la población y al cumplimiento de compromisos contraídos en el orden internacional para el envío del producto a las naciones de Europa, decidió la Secretaría de Trabajo y Previsión solicitar del Poder Ejecutivo la adopción de medidas tendientes al cumplimiento de tales compromisos, como así también para llegar a una solución en el conflicto.

La situación en lo que se refiere al expendio de carne en el día de hoy, no acusó variantes con respecto a lo observado ayer, vale decir, que se notó escasez no obstante las medidas de precaución para que ello no ocurriera, por parte de las autoridades municipales, acrecentando las faenas en el matadero y frigorífico municipal y distribuyendo el producto en mercados oficiales, puestos especiales y ferias francas. Literalmente, la mercadería fué poco menos que arrebatada por los numerosos compradores que desde temprano hicieron cola en los distintos puntos y lugares de expendio. En los negocios particulares de carnicería se anotó el mayor grado de escasez. Idénticos inconvenientes se registraron en las zonas de La Plata y Avellaneda.

Alrededor de la situación creada por la huelga en los establecimientos frigoríficos, se tuvo conocimiento de un atentado contra la finca de un empleado del frigorífico Swift en Berisso. En efecto, en una recorrida un empleado de policía advirtió que salía una humareda desde la puerta de la casa situada en Punta Arenas [illegible] donde vive Amadeo Spósito, que trabaja en la administración del citado establecimiento. Sin pérdida de tiempo se procedió a sofocar el fuego cuando ya las llamas había chamuscado la puerta. También se encontraron junto a otras tres puertas, montones de madera a la que se había prendido fuego. Los autores del atentado para cometer el mismo escalaron los cercos, dándose a la fuga en la misma forma.

Otro atentado y robo se cometió en el domicilio de Leopoldo Julien, jefe mecánico del frigorífico Armour, donde desconocidos después de robar diversos efectos por valor de 1.000 pesos, incendiaron un colchón y una frazada. Evitaron que se propagara el fuego los ocupantes de una finca lindera. El damnificado estima que se trata de una venganza gremial, ya que él había trabajado durante tres días en el interior del establecimiento.

También se informó que en Bahía Blanca se declararon en huelga de brazos caídos los obreros del frigorífico Sansinena, de General Cerri. Para desalojar el establecimiento fué preciso una orden del juez de crimen en turno, Dr. Pilotto, ante un requerimiento de la firma patronal.

Delegados obreros en la Secretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, 8. — Poco después de mediodía concurrieron a la Secretaría de Trabajo y Previsión delegados obreros de las empresas frigoríficas que se encuentran en huelga, manteniendo una prolongada conferencia con el secretario interino de la misma, capitán Russo.

Se tiene entendido que en razón de la voluntad de las empresas frigoríficas de integrar la comisión paritaria, los obreros han de deponer su actitud y retornarán al trabajo.

Segunda semana de huelga

BUENOS AIRES, 8. — La huelga del personal de los establecimientos frigoríficos ha entrado ya en su segunda semana de duración, sin que haya trascendido oficialmente alguna posibilidad de solucionarla.

El conflicto sigue provocando grandes entorpecimientos, gravitando particularmente en el sistema de abastecimiento de la población del país que está experimentando una de las más agudas crisis para la provisión de carne.

Al cuadro general de inconvenientes sufrido por la población para adquirir el producto y los obreros de la industria para cobrar sus haberes, deben oponerse las perspectivas favorables de una solución del conflicto. En ese sentido cabe señalar que se realizan gestiones extraoficiales, a cargo de dirigentes de las empresas frigoríficas, para tratar de arribar a un arreglo satisfactorio que permita poner término a los innumerables perjuicios de todo orden que el movimiento huelguístico ha deparado.

La nueva jornada de huelga de los frigoríficos está reflejada en una verdadera carrera entre la especulación y la escasez de la carne. Mientras muchos comercios carecieron totalmente del producto, en los restantes, donde se observaba una moderada cantidad de carne, se registraba una especulación de contornos gravísimos. En numerosos comercios se vendió la carne al doble del precio normal.

Parece ser que la especulación en la venta de la carne tiene influencia en el precio de otros productos alimenticios, ya que se observó una extraordinaria suba en los precios de la verdura, pescado y fideos, artículos que eran materialmente arrebatados de las manos de los comerciantes.

En la zona donde funcionan los frigoríficos de La Plata no se ha registrado ninguna novedad. La concurrencia de los trabajadores, según se ha informado, se ve disminuída desde hace varios días por huelguistas que se ubican en la estación ferroviaria de La Plata, en Tiro Federal y las inmediaciones del establecimiento. La jefatura de policía dispuso que asuma la jefatura de la división de seguridad el señor Antonio Conde en reemplazo del señor Julián Massot, que quedó en disponibilidad.

El señor Conde estaba en General Uriburu con motivo de la huelga de los obreros del frigorífico. En la jornada se dieron a publicidad nuevas declaraciones de entidades gremiales solidarizándose con los trabajadores de la carne.

Nota del capitán Russo al S. de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 8. — El secretario de Trabajo y Previsión, capitán Héctor Russo, dirigió notas al ministro de Relaciones Exteriores y a su colega de Industria y Comercio en las que se refiere al problema planteado por la huelga que sostienen en estos momentos casi cien mil obreros de los frigoríficos solicitando, al mismo tiempo, la adopción de medidas tendientes a solucionar el conflicto e impedir que sea perturbado el cumplimiento de los compromisos internacionales sobre abastecimientos y solucionar la situación creada a los trabajadores de la carne.

La nota dirigida al secretario de Industria y Comercio está redactada en los siguientes términos: "Tengo el agrado de dirigirme a V. E. con el fin de remitirle, para su conocimiento, copia de la resolución dictada por el suscripto con motivo de la huelga dispuesta por el personal de las empresas de frigoríficos.

"Al mismo tiempo y con el objeto de que nuestro país cumpla fielmente con sus compromisos internacionales en materia de abastecimiento, concurriendo generosamente en ayuda de las poblaciones que sufren las consecuencias de la guerra, solicito a V. E. se sirva contemplar la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para que el Poder Ejecutivo de la Nación, asegurando por los medios a su alcance la continuidad de las actividades, evite que los envíos correspondientes se vean perturbados, pues el cumplimiento de dichos compromisos no puede quedar librado a la buena o mala voluntad de las empresas.

"Esta intervención del Estado, además de resolver el problema aludido, daría solución a los que tienen planteados más de cien mil trabajadores desocupados. A este respecto tenga V. E. las seguridades de la más amplia colaboración del organismo a mi cargo. Por su parte, los representantes obreros han expresado su deseo de cooperación con el Estado tan pronto sus problemas [illegible]

Precipitóse a tierra un avión británico

ALGECIRAS, 8 (UP). Se precipitó a tierra en las cercanías de esta ciudad un avión británico. Las primeras noticias dicen que conducía siete pasajeros de Gibraltar a Londres y que la mayoría descendió en paracaídas, pero hasta ahora sólo se encontró a cuatro; dos de ellos fueron internados en el hospital militar local.

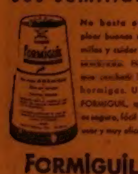
Las autoridades buscan a los restantes en la zona, pero se teme que algunos pasajeros hayan caído en el mar pereciendo ahogados.

Las víctimas del accidente

ALGECIRAS, 8 (UP). — Nuevas informaciones recibidas sobre el accidente sufrido por un avión británico en las inmediaciones de ésta, expresan que el aparato conducía nueve pasajeros, de los cuales sólo, dos han desaparecido.



Aproveche sus semillas.



No basta emplear buenas semillas y cuidar el sembrado. Hay que combatir las hormigas. Use FORMIGUIL, que es seguro, fácil de usar y muy eficaz.

FORMIGUIL producto FLASH

MATA LAS HORMIGAS POR INFECCION MUTUA

Comenzaron los exámenes para ingresar a 1er. año

[illegible]

Dr. José Marcó

Sepelio de sus restos

[illegible]



CHURCHILL. —¡Atenti; una sombra negra!
TRUMAN. —¿Recién la ves? ¡Si fué nuestra aliada durante la guerra!

Se han causado serios perjuicios en máquinas del frigorífico Swift

ROSARIO, 8 — Aunque se normalizara la situación en el frigorífico Swift las actividades no podrán reanudarse en seguida dado los daños causados en sus instalaciones. Se han tirado tuercas y trozos de hierro en las tuberías de determinadas máquinas y se han corroído parte de las mismas por falta de amoníaco.

La última vez el perjuicio provocado en una máquina determinó que se emplearan 33 días para la reparación. En esta oportunidad se han originado perjuicios en otras dependencias del establecimiento. Una gran cantidad de cerdos fué puesta en libertad en los links del Swift Golf Club, quedando los mismos en lamentable estado. Los huelguistas se llevaron 1.100 jamones, útiles de cocina, vajilla del comedor y hasta máquinas de escribir.

Parece que todos los frigoríficos del país estarían dispuestos a no reanudar sus actividades en previsión de nuevos contratiempos y falta de garantías. Una prueba del desastre que sufre la ganadería se ha puesto de relieve en un reciente remate de hacienda en Roldán donde por ganado tipo conserva se pagó $ 0.04 el kilo, cuando comunmente es de $ 0.14. Hasta ayer se ha había registrado la mortandad de casi 300 cerdos en las instalaciones del frigorífico y se teme que ello origine una seria epidemia.

La salud del cardenal Caggiano

ROSARIO, 8 — Según informaciones recibidas ayer en la nunciatura apostólica y transmitidas a Rosario, el obispo de esta ciudad, cardenal Caggiano, está internado en un hospital de Roma, el cual abandonaría el día 12 del corriente.

Sorteo en una importante sucesión

ROSARIO, 8 — El martes 12 en el juzgado civil del Dr. Artesbaro, secretaría Munore, se sorteará entre miembros del foro el nombramiento de curador en la sucesión de la señorita María de las Nieves Canaria, fallecida en España, que dejó importantes bienes en Rosario y cuya herencia ha sido denunciada como vacante.

Se calcula que el letrado beneficiado podrá cobrar de 40.000 a 50.000 pesos en concepto de honorarios.

Huelga en el puerto de San Lorenzo

ROSARIO, 8 — Continúa desde el 18 de enero sin poder solucionarse la huelga de estibadores en el puerto de San Lorenzo que afecta a cerca de 300 obreros.

Han sido inútiles las gestiones de arreglo, pues los estibadores se niegan a trabajar a granel, aunque aceptan hacerlo con bolsas.

Se rechazó la prescripción en una demanda por indemnización

ROSARIO, 8. — El juez federal doctor Tasada, por la secretaría Tiscornia, ha condenado a la empresa de transportes automotores Chevallier S. A. al pago dentro de 15 días más intereses y costas al señor Alejandro F. Colicondi en concepto de indemnización por los daños y perjuicios materiales y morales, sufridos en un accidente de que fué víctima el 2 de mayo de 1943, al ser embestido por un colectivo de la misma, en un sulky donde viajaba, al intentar pasar el primero entre este último vehículo y un automóvil que iba en sentido contrario. Oportunamente la justicia correccional de Rosario, condenó a Julio Larin, conductor del colectivo a una multa de 200 pesos e inhabilitación por un año.

Entablóse demanda ante la justicia federal contra la mencionada empresa, quien al contestar negó y desconoció los hechos en cuestión. Decretada la causa a prueba, el autor hizo constar el verdadero nombre de la demandada como así su domicilio real y pidió que se exhortara para la citación y emplazamiento de la misma y no se dejara sin efecto lo actuado.

Al contestarse la demanda, se opuso la prescripción fundada en que desde la fecha en que se presentó el escrito inicial había transcurrido más de un año, pero el juez Tasada no hizo lugar a ello por considerar que la primera evidenció la voluntad del actor de ejercer sus derechos, justificándose el error en que se incurriera al entablarla.

Llovió 10 milímetros

ROSARIO, 8 — A 10 milímetros alcanzó la última lluvia, siguiendo el tiempo caluroso. La precipitación fué de poca importancia en el sur de Santa Fe, habiéndose registrado 26 milímetros en Santa Teresa y 25 en Peyrano.

Percance fatal a una menor

ROSARIO, 8 — En el domicilio de sus padres en San Lorenzo, la menor Hilda Alejandrina Belaguer, argentina de 3 años, se cayó a un pozo con cal que había sido apagada momentos antes, sufriendo quemaduras que le ocasionaron la muerte.

trLaes shre shrdlu oiahrd leuta

Estimación del área sembrada con maní de la cosecha 1945-46

BUENOS AIRES, 8 — El Ministerio de Agricultura de la Nación ha dado a conocer la segunda estimación del área sembrada con maní en todo el país, de la cosecha 1945-1946.

De acuerdo con los datos suministrados, se ha sembrado 180.300 hectáreas de maní contra 178.700 hectáreas de la cosecha anterior.

Fué intervenida la Dirección de Vitivinicultura

BUENOS AIRES, 8 — El secretario de Industria y Comercio dictó una resolución interviniendo la dependiente de aquel departamento Dirección de Vitivinicultura del Estado y declaró en comisión, mientras dure dicha intervención, al titular de la citada dirección, ingeniero Carlos María Zavalla.

Las funciones de interventor fueron encomendadas al director de Yerba Mate, señor Federico Ezcurra, quien continuará desempeñando su actual cargo.

Serán adquiridos 2.000 kilogramos de polvo gorgojicida

BUENOS AIRES, 8 — Por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo dictó un decreto en acuerdo de ministros autorizando a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores a adquirir directamente de Bossart Soc. de Resp. Ltda. representante de la firma I. R. Geigy de Basilea, Suiza, 2.000 kilogramos de polvo gorgojicida Geigy, a base de D.D.T.

Tal permiso ha sido otorgado en virtud de que ese elemento es necesario para proseguir las aplicaciones que se realizan con fines de desinfección en las instalaciones portuarias a cargo de aquel organismo.

Autorízase la importación de cuatro transmisores

BUENOS AIRES, 8 — Por decreto del Poder Ejecutivo se autorizó a la compañía de aviación Pan American Argentina Soc. Anónima a exportar dos transmisores de radio usados e importación al país de cuatro transmisores tipo 32 R.A., marca "Collins" de 50 volt, para sintonizar cuatro frecuencias, lo que deberá comprobar ante la Dirección de Exportación e Importación con los documentos aduaneros pertinentes.

Tal temperamento se ha adoptado por ser la referida operación de trueque beneficiosa, puesto que los materiales que se importarán son de técnica moderna.

Confían en el triunfo del Dr. Tamborini los dirigentes democráticos

BUENOS AIRES, 8. — Mientras los dirigentes democráticos, pese a los resultados parciales adversos en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, confían en la consagración presidencial del doctor José P. Tamborini mediante éxitos en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires, los dirigentes laboristas creen ya en el triunfo, que consideran completo, pues, aparte de tener asegurado el dominio en ambas Cámaras del Congreso Nacional y el gobierno en varias provincias, señalan que los comicios presidenciales están virtualmente definidos en favor del coronel Perón. Expresan al respecto que el candidato de la conjunción laborista-radical renovadora sumará a los 50 electores obtenidos en Santiago del Estero, Salta, La Rioja, Catamarca y Jujuy los 42 de Santa Fe, los 34 de Córdoba y los 22 de Entre Ríos, provincias éstas que vienen definiéndole nuevas victorias.

Los dirigentes democráticos, al mismo tiempo, hacen sus cálculos sobre la base de los 33 electores ganados por Tamborini en las provincias de Corrientes, San Juan y San Luis. Admiten la posibilidad de un repunte favorable a la Unión Democrática en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, cuyos votos se están escrutando actualmente. Pero no dudan del triunfo en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires, que consagran respectivamente 46 y 82 electores de presidente y vice. Si así fuera, triunfante la Unión Democrática en estos dos grandes distritos, Tamborini-Mosca resultarían electos, pues obtendrían 194 electores, o sea 5 más de los necesarios.

En apariencia, las probabilidades presidenciales vienen acompañando, hasta ahora, bastante más al coronel Perón que al doctor Tamborini. Aquél sólo necesita ganar uno de los dos grandes distritos nacionales. En cambio el doctor Tamborini debe, necesariamente, imponerse en ambos. Y en uno de ellos, la capital federal, las cifras hasta ahora le vienen siendo adversas, aunque cabe reconocer que sus partidarios no dudan de que la desventaja desaparecerá apenas se computen las secciones de la zona central de la ciudad.

El doctor Cooke dispuso que sea intervenida la oficina de traducciones

BUENOS AIRES, 8. — Por resolución del titular de la cartera fué intervenida la oficina de traducciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por razones de mejor servicio.

Simultáneamente se dispuso la suspensión del jefe y subjefe de dicha oficina, señores José Garo, cónsul general, y Jorge Serrano Redonnet, respectivamente. Esta medida alcanzó también a un empleado cuyo nombre no se suministró. Fué designado interventor el mayor retirado y consejero Benito Pedro Llambí, quien deberá realizar una investigación.

Pasó a disponibilidad el embajador en Bolivia

BUENOS AIRES, 8. — La oficina de prensa de la Cancillería dió a conocer hoy una resolución ministerial por la cual pasa a disponibilidad por razones de mejor servicio el embajador argentino en Bolivia, señor Guillermo de Achával, quien regresará en breve a Buenos Aires.

Se dispuso asimismo que asuma la representación diplomática en La Paz en el carácter de encargado de negocios, el consejero don Carlos Gigena.

La licencia, horario y trabajo en la Cancillería

BUENOS AIRES, 8. — En el día de ayer, según se informó en la Cancillería, el subsecretario del departamento doctor Lucio Moreno Quintana reunió en su despacho a los directores y jefes de las distintas dependencias del mismo.

En tal oportunidad el doctor Moreno Quintana recomendó el cumplimiento estricto de la reglamentación sobre licencias, trabajo y horario del personal de la Cancillería.

FIVES LILLE

Corsos de carnaval

[illegible]

La renuncia del ministro de Gobierno de Santiago del Estero fué rechazada

BUENOS AIRES, 8. — Originado en el Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo dió un decreto rechazando la renuncia interpuesta por el señor César Carubin, del cargo de ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de la intervención federal en la provincia de Santiago del Estero.

Por otro decreto, originado en el mencionado departamento de Estado, el Poder Ejecutivo dispone quede sin efecto la vigencia del decreto número [illegible], que autorizó el uso de boletas sin perforar en las elecciones del 24 de febrero pasado. En lo sucesivo deben considerarse de aplicación las disposiciones anteriores en vigor.

En los considerandos, se expresa que el mencionado decreto se dictó con el objeto de resolver una situación de hecho, urgente, circunscripto a contemplar eventuales incidencias por defectos materiales intrascendentes que acusaron los instrumentos destinados a contener la expresión de la voluntad de los electores.

Declaraciones del General Urdapilleta

BUENOS AIRES, 8. — El ministro del Interior, general Urdapilleta, recibió anoche a los representantes de la prensa con quienes mantuvo una breve entrevista. Durante el curso de la misma se le preguntó sobre la fecha en que sería convocado a elecciones comunales el pueblo de esta ciudad, expresando que el decreto correspondiente sería dado en fecha breve, posiblemente en el curso de la próxima semana. Agregó el general Urdapilleta que estaba muy adelantado el estudio al respecto y que la convocatoria se haría de acuerdo con los términos del decreto anterior que fijaba para la convocatoria un plazo de 60 días.

También habló el ministro sobre la depuración del registro electoral, declarando que se encontraba casi listo un decreto disponiendo la eliminación, por esta vez, de los alemanes y japoneses del mismo.

Partieron hoy las naves 'Río Blanco' y 'Río Salado'

BUENOS AIRES, 8. — Poco después de las 12 zarpó de la dársena Sur el vapor "Río Blanco" de la Flota Mercante del Estado, iniciando así su 5o. viaje a los puertos del sur.

Con tal motivo se realizó a bordo de la nave, poco después de las 11.30 una sencilla ceremonia a la que asistieron altas autoridades nacionales y de la entidad naviera oficial.

También partió minutos después de las 12 con destino a Boston y Nueva York, el vapor "Río Salado" de la misma empresa. Este buque lleva a su bordo 6.000 toneladas de diversos productos nacionales.

RAFAELA

LA INCLUSION DE LAS 500 MILLAS EN EL COMPEONATO MUNDIAL

RAFAELA, 8. — La Federación Internacional de Automóviles Clubs había incluído en su régimen de pruebas la denominada "500 millas argentinas", que ha venido organizando el Club Atlético local y la entidad matriz del automovilismo en la República, se ha hecho cargo de ese precedente, por lo que es casi seguro que la prueba mencionada, apenas pueda llevarse a cabo, sea incluída en el calendario mundial con título para el campeonato respectivo.

La extraordinaria competencia [illegible]

El tiempo

[illegible]

Centro Ciudad de Rafaela

[illegible] ...pesos que deberá abonar para tener derecho a participar del "congreso".

Basquetbol

Esta noche, en el field del Club 9 de Julio se realizará el encuentro de basquet por el torneo oficial entre los equipos de la entidad citada y Ben Hur.

Aun no se ha establecido la fecha en que se disputará el partido entre Independiente y Peña-[illegible]

rol, por el mismo certamen, que fué suspendido el miércoles debido al mal tiempo.

Jockey Club

La C. D. del Jockey Club ha resuelto realizar una reunión en el buffet del hipódromo el domingo a las 22, a que ofrecerá oportunidad a sus asociados de celebrar la terminación del carnaval.

Este baile de disfraz reunirá, seguramente, a numerosas personas, habiéndose dispuesto que lo amenice una orquesta local.

El decreto 33 302

En la oficina local de la Secretaría de Trabajo y Previsión continúa citándose a los comerciantes que no han cumplido con los requisitos del decreto 33 302 de aumento y aguinaldos.

Algunas de las firmas locales que fueron incluídas en la lista publicada en esa como que habían dado cumplimiento a este decreto, están siendo objeto del trámite previo para la aplicación de las multas correspondientes.

El Centro Comercial, en todos los casos, presta asistencia jurídica a sus asociados en su presentación ante la oficina del trabajo.

Gremiales

Mañana a las 16, en la oficina local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, será firmado un convenio sobre condiciones de trabajo y salarios entre la Sociedad Patronal Metalúrgicos y el Sindicato obrero de la especialidad.

El tratamiento de este convenio entre los delegados de las partes terminó ayer.

Espectáculos

COLON, mañana: "Una mujer de peligro" y "La carina".

AVENIDA, mañana: "Los ojos del muerto" y "Frankenstein".



La primera en llegar a la meta. Porque cuenta con el EXTRARREFUERZO que TODDY da para sobresalir y vencer. TODDY hace niños fuertes y vencedores.



TODDY contiene (en proporciones [illegible])

VITAMINA A
VITAMINA B
VITAMINA B
VITAMINA D

Calcio - Fósforo - Hierro
Proteínas - Carbohidratos



AVISO AL PUBLICO

"La Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe, ante el comunicado del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, negando autorización para el aumento del precio del pan, se dirige al pueblo de la provincia para expresarle:

1o. Que ha aumentado el pan de acuerdo a un acta labrada en el despacho del interventor federal, firmada por el mismo y el señor ministro de Salud Pública y Trabajo;

2o. Que existe un decreto firmado por el interventor y sus ministros autorizando los actuales precios y registrado en el archivo de la provincia bajo el número 19882 letra T. del 14|2|46.

3o. Que carecen de fuerza legal las penalidades que pretenden aplicar a los industriales panaderos quienes autorizaron con su firma los aumentos en vigencia".

16719-6|3

Hierro redondo 6 mm. para hormigón armado

de 2da. calidad

CEMENTO PORTLAND

CARLOS A. ESCRIÑA

9 de Julio No. 2370 . U. T. 18740
SANTA FE

en SANTA FE ... para REGALOS

BAZAR GOROSTIZA

CREDITOS en COMODAS CUOTAS MENSUALES

SAN MARTIN 2151 - Tel. 11812

INTERVENCION FEDERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO

CAJA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL A LA VEJEZ, INVALIDEZ, A LA MADRE Y A LOS HUERFANOS . LEY 2994

SE HACE SABER:

Que la exención del aporte hecha extensiva a los empleadores que se encuentren sometidos a otro régimen de jubilación o pensión establecidos por leyes u ordenanzas, en virtud del artículo 24 del Decreto Reglamentario No. 6752 de la Ley 2994, excede de la potestad reglamentaria que confiere el artículo 91, inciso 2o. de la Constitución Provincial al alterar el espíritu del texto legal.

Que al suprimirse, por Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia No. 20133 (S. P. 387) de fecha 22 de febrero del año en curso, la última parte del artículo 24 del Decreto Reglamentario de la Ley 2994, en cuanto dice:

"Quedan excluídos del pago de los aportes los"
"empleadores que se encuentren sometidos a"
"otro régimen de jubilación o pensión estableci-"
"dos por leyes u ordenanzas";

SE DECLARAN OBLIGATORIOS LOS APORTES FIJADOS POR LOS ARTICULOS 25 Y 27 DE LA LEY 2994 PARA TODOS LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA, con las excepciones fijadas en la última parte del artículo 25 de la misma Ley.

40181v12|3|A

¡¡La fórmula que triunfa!!

1o. CASIMIR de Calidad
2o. FORROS finos y fuertes
3o. BUENA MANO de obra
4o. UN TRAJE a medida que es útil para todo tiempo
5o. PRECIOS bajísimos
6o. PAGUELO con facilidad

ACORDAMOS CREDITOS

LOS UNICOS QUE LA OFRECEMOS

SASTRERIA IMPERIO

(La casa de los 37.50)

SAN MARTIN 1730 U. T. 1986

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 8 DE 1946

Etica profesional

No todas las veces la ley contempla y puede asegurar la ética en forma perfecta. La moral actual puede ser más exigente que la de años atrás, y por ende, el sentido ético en un momento dado superar ampliamente el de la ley. Así no bastaría encuadrar en la ley o ajustar estrictamente a ella los actos para satisfacer las exigencias de una ética cada día más celosa con respecto a ciertos hábitos sociales y obligaciones de solidaridad humana. Y no podrá alegarse, pues, la carencia, enervamiento o suspensión de una ley para dejar de cumplir sus propósitos en lo relativo a una exigencia científica, técnica o moral. Casos como éstos que podrían citarse, nos están indicando cómo se ha precisado el sistema por el cual se establece la ética profesional en las fojas de concepto de los funcionarios y los maestros. Menos mal que en el caso de los maestros funcionan tribunales que periódicamente estudian los antecedentes de los candidatos a los ascensos y así se puede ir revisando la actuación de cada docente y juzgando su ética de acuerdo con tres o cuatro condiciones que un maestro debe llenar: no ascender por cuñas, no obtener traslados mediante recomendaciones, demostrar aptitudes profesionales y una buena conducta o moral privada. En algunas otras ramas profesionales, sin llegar al grado de perfección alcanzado por el magisterio de nuestra provincia, del cual fué honroso exponente esa maestra que declinó un nombramiento conseguido por la Federación Provincial del gremio, también se aplican sanciones morales a los miembros que resultan violando normas de compañerismo, de respeto a las jerarquías, etc. Este control individual y de las entidades sobre la conducta de los profesionales que las componen, ejerce una alta función y debe servir de modelo en cualquier sociedad preocupada de su progreso y cultura.

Una conciencia profesional templada de esta suerte, crea sentimientos elevados a su alrededor, y al lograr mayores enaltecimientos para los propios gremios y el ejercicio profesional, contribuye al mejoramiento social. Por eso decíamos que la ética profesional puede en ciertos momentos y circunstancias, ser más exigente y celosa que la ley, y, generalmente, tiene un carácter más riguroso. No puede, pues, acudirse a la ley para justificar un debilitamiento, ni siquiera el más insignificante, de la ética; ni siquiera alejarse al oponer la ley al juicio de los tribunales encargados de fijar sus alcances, aunque pudiera preguntarse qué cosa es esa ética que en determinados momentos puede crecer por encima de la ley y más vigorosa. Ética, se define, es la parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre. Tiene carácter particular, y la ley es general, se dirige a fijar normas generales. La ética concierne a la persona, y cada una debe tratar de ajustar su conducta de acuerdo con esas obligaciones que impone la convivencia, pero además, un sentido de superación, que mediante el perfeccionamiento constante de la conducta humana trata de convertir la vida del hombre, en general, en un ejercicio agradable y honorable. En lo que se refiere a la ética profesional, y no a las normas mediante las cuales se trata de mantener intactos ciertos privilegios, creemos necesario insistir en que cada grupo, gremialmente o mediante la constitución de tribunales o de jurados, debe tratar de fijar ciertas normas respecto a lo que debe ser la ética profesional, y en cada caso, ir estableciendo las condiciones que se estiman ineludibles para el prestigio y buen nombre de cada profesión. Como sistema que pone a cubierto al funcionario que depende de superiores inestables, de caprichosas órdenes o de reclamos o arbitrariedades, la constitución de esta clase de tribunales podría ser eficaz, siempre que se tratara de elevar constantemente el concepto sobre lo que debe ser objeto de preocupación de parte de cada individuo: el respeto por su libertad intelectual; libertad política; responsabilidad en la función; honestidad y buena conducta como únicos padrinos, y respeto por sus derechos legítimos.

Cuando el que renuncia al uso de un derecho, por servilismo, pueda ser castigado por falta de ética; cuando un ascenso indebido dé motivo al repudio de los compañeros y los habilite para aplicar una sanción moral y pedir la anulación del ascenso; cuando la ética gremial y profesional sea en tal forma defendida que cada miembro se constituya en su mejor custodio, tendrá menos oportunidades de éxito el mal político y el demagogo, y cada profesional y empleado podrá sentirse colocado en su empleo, bien habido y correctamente desempeñado.

Urge la solución del problema agrario

A fin del año en curso vencerá el último plazo de la ley de prórroga de los arrendamientos agrícolas, sancionada en 1942. Esta fecha planteará una grave situación a los productores agrícolas que carecen de tierra y puede contribuir a agravar considerablemente la crisis agraria, sino se adoptan con tiempo las medidas necesarias para evitar las consecuencias realmente funestas que podría tener el vencimiento del último plazo acordado.

En efecto, el 31 de diciembre, al caducar la prórroga, la mayoría de los productores arrendatarios estarán expuestos al desalojo, ya que durante los cuatro y medio años transcurridos desde que se sancionó la ley de moratoria, han de haber vencido la casi totalidad de los contratos. Cerca de 200 mil productores de la región agraria, quedarán sin contratos de arrendamientos, dependiendo de la voluntad de los propietarios de la tierra si deben continuar trabajando o si deben abandonar sus predios.

Tal situación puede dar lugar también a que se cometan abusos, sobre todo en lo que respecta a las tasas de arrendamientos y el establecimiento de imposiciones onerosas que el productor tendrá que aceptar porque en caso contrario se verá obligado a desalojar. A la situación de [illegible] los arrendamientos que se han [illegible] en estos últimos años [illegible] el vencimiento de los contratos y prórroga de los mismos, se vendría a agregar de ese modo la pérdida de los beneficios que acuerda la ley de prórroga y los decretos dados a conocer durante la presidencia del general Ramírez.

Esta situación, que se hubiera producido a fin del año pasado si el gobierno nacional, por decreto, no hubiese prorrogado por un año más el plazo acordado por la ley, puede ocasionar un verdadero caos en la agricultura. La solución del problema habrá que encararla con tiempo, porque tampoco la economía agraria podrá seguir desenvolviéndose en las condiciones en que lo ha hecho en estos últimos tres años. La prórroga de los contratos de arrendamientos por el término de tres años, como establecía la ley, fué una medida de emergencia y su principal propósito era el de dar tiempo al gobierno para resolver los problemas agrarios y especialmente el de la tierra, mediante la intervención del Consejo Agrario Nacional.

Desgraciadamente, en los tres años y medio de aplicación de la ley, los problemas agrarios no han sido resueltos y muchos se han agravado. La agricultura sigue produciendo en déficit, no sólo porque muchos de los productos se encuentran desvalorizados, sino porque el costo de la vida, de las herramientas, maquinarias e implementos rurales ha subido en forma exorbitante. Algunos factores imprevistos, como la seca y la langosta, han contribuído a agravar la situación. Es necesario señalar también que en algunos casos ha sido el propio gobierno el que se apropió de una parte de los beneficios que podrían haberse obtenido con los buenos precios de algunos granos, como ocurrió con el lino, el girasol y el maíz.

Durante los cuatro años transcurridos tampoco se llevó a cabo ninguna acción de importancia para extender la colonización y radicar el mayor número posible de agricultores. La labor del Consejo Agrario, en ese sentido, ha sido casi nula.

A todo esto habrá de agregarse otra circunstancia digna de ser tenida en cuenta. Nos referimos al aumento de las exportaciones de carnes al Reino Unido, que, de acuerdo con el convenio que se negocia actualmente, habrá de alcanzar al millón de toneladas, cifra casi el doble mayor que la de la exportación en épocas normales. Tan considerable exportación de carnes, a precios superiores incluso a los actuales, determinará sin duda un aumento considerable en la demanda de campos de pastoreo. Habrá mayor interés, por lo tanto, en alquilar los campos para destinarlos al invernaje de haciendas, en vez de sembrarlos con trigo o maíz.

Tal situación habría de agravar considerablemente el problema originado por la crisis agraria, sumándose a los demás factores que se han señalado. La situación, como se ve, es seria y sería realmente lamentable que por imprevisión o abandono, no se adoptasen con tiempo las medidas adecuadas para hacerle frente con éxito.

La falta de representación de las minorías

Los resultados que va arrojando en nuestra provincia la elección de senadores y diputados por los distintos departamentos, pone en evidencia, una vez más, una de las fallas fundamentales del régimen de representación popular en nuestra legislatura. Al no darse representación a las minorías, se da el caso de que en cada departamento se adjudica la totalidad de los diputados el partido que obtiene la mayoría de votos para sus candidatos, así sea por una diferencia mínima. En esta forma, si se diera el caso de que un partido gane la elección de legisladores en los 19 departamentos, en una convocatoria para la renovación total de las cámaras, como ocurre en el presente, el gobierno que asuma el poder contaría con el apoyo de una legislatura unánime, tal como ocurrió ya en nuestra provincia en oportunidad de las elecciones fraudulentas en que a los autores de la "regulación" de los resultados se les fué la mano en la adjudicación de los votos.

Se advierte así que, un sistema en el que no se da la representación a las minorías en los distintos departamentos, no es el que se ajusta a la mejor concepción de la forma democrática de gobierno, ya que importantes sectores de la opinión dejan de tener la representación que deberían tener. En la elección provincial que se está escrutando, el partido triunfante se ha adjudicado la totalidad de los legisladores elegidos hasta ahora, con excepción de los diputados, y un senador que para mayor infortunio había fallecido 24 horas antes del comicio, de modo que la agrupación que en la provincia hasta hoy ocupa el segundo puesto con una cantidad considerable de votos, en realidad tiene un sólo representante en la legislatura, y pudo haber ocurrido, de perder el departamento Garay, que no tuviera ninguno.

En una democracia medianamente organizada, la composición de la legislatura debe ser el fiel reflejo de los sectores de opinión en que se divide la provincia o la nación, que evidentemente están representadas en los partidos que responden a distintas orientaciones y concepciones de los problemas sociales, económicos, políticos, etc., fundamentales de un país. De obtener el partido que asume el gobierno la suma de todas las representaciones, de hecho quedan sin voto los demás. Es más, podría darse el caso de que la suma de los votos de las agrupaciones opositoras superara grandemente a la que obtiene el triunfo, con lo que en la práctica se tendría a una minoría gobernando, lo que no está evidentemente a tono con lo que debe ser un gobierno democrático y perfectamente representativo de la voluntad popular.

En la presente elección se comprueba cómo, en algunos departamentos, los dos partidos importantes que han disputado la supremacía al que va triunfando, han obtenido una cantidad apreciable de votos. En algunos, si se los suma, superan a los de la lista triunfante. Sin embargo, esos miles de votantes que representan a un sector importante de opinión y que más que por los candidatos han votado a los partidos y a los principios que encarnan, no tendrán ninguna representación en la legislatura. Dentro de nuestro sistema electoral se ha menospreciado el papel que desempeñan las representaciones de las minorías en los sistemas democráticos mejor organizados, en los que tienen una importante función que cumplir en el gobierno, como órganos de fiscalización y de colaboración en la tarea de administrar los intereses públicos. Es tan importante el papel que en otros países, como Inglaterra, por ejemplo, se le asigna a la minoría, que el miembro del parlamento que asume el papel de líder de la oposición goza de una remuneración especial otorgada por el Estado, que lo considera en el desempeño de una importante y delicada tarea de colaboración con las funciones del gobierno.

El hecho de que en nuestra provincia no existe un sistema de representación de las minorías y que el partido que obtiene mayor número de votos se adjudique íntegramente la lista de legisladores del departamento, debe ser señalado como una anomalía del sistema representativo, susceptible de ser corregida mediante una adecuada reforma que establezca el sistema de la lista incompleta o de la representación proporcional, que es la que más se presta para reflejar fielmente en las cámaras a los distintos sectores de opinión. Para ello, como se ha hecho en otros estados, tendría que dividirse a la provincia en secciones o distritos electorales. En el sistema actual, en realidad, deja de tener valor el voto del sector que por no haber obtenido la mayoría pierde toda representación.

Cabe esperar que, en una próxima reforma del sistema electoral, se subsanen estas anomalías que conspiran contra el verdadero sistema democrático, así como otras que hemos señalado en un comentario anterior, derivadas del hecho de no elegirse suplentes para el caso de fallecimiento o renuncia de algún candidato.

Notas

Mr. Truman está asustado

El presidente de los Estados Unidos acaba de declarar que el comienzo de la Era Atómica amenaza a toda la humanidad con una tremenda destrucción de vidas y de bienes e incluso con el suicidio colectivo de la especie llamada "homo sapiens" por los naturalistas. Parece ser también, a juzgar por lo fúnebre del discurso que a este asunto ha dedicado, que tan gran catástrofe es muy difícil de evitar, a menos que los hombres se conviertan en unos santos antes de empezar a disparar, lo cual es, o sería, mejor dicho uno de los mayores milagros de la historia taumatúrgica e indisputablemente el que mayor gloria reportaría a cualquier taumaturgo ambicioso de laureles.

El señor Truman atribuye a todas las Iglesias el poder de cambiar las mentes y las conciencias, por lo cual se dirige a los curas católicos, protestantes y hebraicos recomendándoles que pongan los preceptos de sus respectivas religiones por encima de los intereses positivos y mundanales, a fin de que sean instrumentos eficaces de la reforma moral y adecuado instrumento de la Providencia para la salvación de la humanidad. El señor Truman debe hallarse sumamente asustado para no distinguir de ciencias ni de creencias. Su pavor ante la casi insuperable y catastrófica lluvia de bombas atómicas, sólo es comparable a su ignorancia teológica y apologética, que le hace incurrir, sin querer, en una piadosa herejía. Parécese al personaje de una novela de Stephan Zweig, que temeroso de que su única hija, gravemente enferma, muriera, después que los médicos habían agotado todos los recursos de la ciencia, se dirigió a los sacerdotes católicos, a los pastores protestantes y a los rabinos hebreos para que intercedieran por ella, y oró a Dios con la misma fe y con idéntica esperanza en la iglesia católica, en la capilla metodista y en la sinagoga judía de la ciudad en que habitaba... Sus ruegos no fueron oídos, sin embargo, y su hija, para escapar al dolor y a la desesperación, terminó su corta vida suicidándose un mal día.

El caso es que la energía atómica que tan deprimente resulta para el señor Truman, si bien es peores efectos destructivos que el trinitrotolueno y demás pólvoras de guerra, carece en sí misma de eficacia para hacer a los hombres peores de lo que son. No es más malo que éstos se exterminen de una vez, en una guerra fulminante y definitiva, que el que lo hagan en una sucesión de guerras totalitarias que nada resuelven y que dejan a los sobrevivientes peor todavía que a los muertos. Como dice Wells, si la humanidad no sabe vivir debe resignarse a morir, y cuanto antes lo haga, mejor será para ella.

Lo interesante es averiguar qué es debe el afán de nuestra destrucción que los pueblos sienten. La gloria militar no es, actualmente, un motivo con fuerza bastante para impulsarlos a desear la guerra, y menos aún en una época en que ésta es tan terriblemente peligrosa para los no combatientes. La conquista de territorios resulta un mal negocio político y económico. La fe religiosa no es tanta que haga desear una cruzada contra los pueblos herejes o infieles. No es posible afirmar, tampoco, que los pueblos pelean simplemente por el gusto de pelear con armas que no dejan probabilidades de salvación a nadie o casi nadie. ¿Cuál puede ser, entonces, la causa de conflicto que tanto temor inspira al señor Truman? Una sola, evidentemente: la competencia de intereses económicos, la inseguridad de la riqueza, la imposibilidad de conciliar teorías irreconciliables sobre lo justo y lo injusto... Esta es, en efecto, un buen motivo que impide haya esperanzas de paz en el mundo. Pero como este motivo coincide cronológicamente con el comienzo de la Era Atómica y esta Era se distingue por el poder destructor que las naciones rectoras poseen, capaz de provocar, incluso, el despedazamiento de nuestro planeta, se explica que el señor Truman se sienta temeroso del porvenir y confíe en Dios más que en los hombres, ya que éstos son incapaces de desprenderse de cualquier ventaja, así tengan que hacer volar la tierra en pedazos para conservarla. ¡Bueno sería que, por temor a la bomba atómica, hubiese que renunciar a las ventajas del tanto por ciento!

Inconvenientes en el Registro General

Quejas de profesionales

Los profesionales que concurren diariamente al Registro General de la Provincia, se quejan por la lentitud con que son despachados sus asuntos en la Sección Propiedades del Registro General. Manifiestan los mismos que las inscripciones en el Registro de la Sección Propiedades se hacen con un pronunciado atraso, hecho que causa los consiguientes perjuicios.

Como dicho atraso es motivado por el exceso de trabajo y la falta de personal, sería de desear que el director del Registro General recurra a quien corresponde a fin de que se adopten las medidas del caso para subsanar así la irregularidad que afecta tan legítimos intereses.

Notas de arte

Cuatro artistas del litoral

El Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad, con plausible buena voluntad, acaba de dar a publicidad en un volumen muy bien impreso en los talleres Colmegna y presentado con sobriedad y buen gusto, cuatro breves monografías sobre los plásticos Julio Vanzo, Israel Hoffmann, Enrique Estrada Bello, y Ludovico Paganini, que a justo título pueden representar un arte de raíz litoralense por la tendencia íntima de los temas y la consagración a una vocación no suficientemente valorada, al menos hasta estos últimos años.

El Museo Municipal de Bellas Artes se limita, sin abrir juicio propio, a reproducir las cuatro monografías que firman L. Gudiño Krámer, E. Raúl Storni, Edmundo Blanco Boeri y Antonio Colón. Diez y seis reproducciones, cuatro de cada artista, contribuyen a realzar el valor de este esfuerzo.

Los plásticos elegidos constituyen cuatro exponentes meritorios del arte regional, aunque, como en el caso de Vanzo y Hoffmann no se ciñan, exclusivamente, a una temática lugareña. Vanzo y Hoffmann, de distintos temperamentos, en la pintura y la escultura superan el propósito regionalista, aunque no pueden eludir las poderosas influencias del medio en forma total. Así Vanzo ha descrito, en algunos de sus lienzos, temas y motivos de Rosario, como Hoffmann ha modelado tipos representativos del litoral. En cuanto a Paganini y Estrada Bello sí son pintores regionales, el primero ceñido a los paisajes de Rincón y del Santa Fe antiguo, a los cuales su espátula presta fresco vigor y Estrada Bello, preferentemente, a los tipos humanos representativos de un temperamento y una morfología autóctona.

Las cuatro monografías ilustran suficientemente sobre el valor representativo de estos artistas y al llevar hacia otros ambientes un eco de la vida de estos cuatro esforzados trabajadores de una cultura en formación, cumplen con un fin importante.

El Museo Municipal de Bellas Artes ha debido superar serias dificultades económicas para cumplir esta finalidad, y ello debe ser tenido en cuenta por la generosidad del propósito.

Los sumarios instruídos en las cárceles de Coronda y Rosario

Dos decretos ha dado a conocer la intervención federal por conducto del ministerio de Gobierno e Instrucción Pública; uno se relaciona con un sumario instruído en la Cárcel Modelo de Coronda; el otro, con las actuaciones administrativas realizadas en la Cárcel de Encausados de Rosario.

En el primero se expresa que vistas las conclusiones del sumario instruído por la Cárcel Modelo de Coronda, con motivo de hechos inmorales ocurridos en dicho establecimiento y atento a la resolución adoptada por el director de la Cárcel, aplicando a los culpables penas de aislamiento por diferentes plazos, de acuerdo al grado de participación de los sucesos investigados y poniendo a los implicados a disposición del Jefe del Anexo Médico Psiquiátrico, en vista de la naturaleza de los hechos, y lo dictaminado por el Fiscal de Estado, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública resuelve: 1o. Aprobar la resolución dictada por el director de la Cárcel Modelo de Coronda, que obra en estas actuaciones. Art. 2o. Disponer la remisión de estos antecedentes al señor juez de Instrucción de la primera circunscripción, por cuanto de los hechos comprobados surge la comisión de delito (Art. 125 C. Penal). Art. 3o. Inscríbase, hágase saber y pase al Juzgado de Instrucción de la primera circunscripción judicial.

De acuerdo con las disposiciones del segundo decreto, ante las actuaciones administrativas realizadas en la Cárcel de Encausados de Rosario, del que resultan incalpados los empleados Alfredo López y Victorio Cabrera, y atento a la resolución de la Dirección del expresado establecimiento y dictamen del Fiscal de Estado, se deja sin efecto el nombramiento del señor Alfredo López como ayudante 2o. de la Cárcel de Encausados y Contraventores, en razón de las constancias del sumario y se aplican treinta días de suspensión sin goce de sueldo y obligación de prestar servicios al empleado del mismo establecimiento don Victorio Cabrera.

Comisión Asesora del Problema Eléctrico

Adoptó importantes resoluciones

Ayer a las 19 sesionó la Comisión Asesora del Problema Eléctrico que integran los representantes de las fuerzas vivas y los técnicos municipales oportunamente designados.

En dicha reunión se estudió la posibilidad de proceder al reacondicionamiento de las calderas existentes en la Usina Eléctrica Municipal, resolviéndose disponer la destrucción de la mampostería alrededor de las mismas, a fin de dejarlas libres y poder verificar su estado detalladamente.

También resolvió proponer a la Intendencia Municipal el llamado a licitación para la provisión de tres nuevas calderas.

Los miembros de la Comisión Asesora se reunieron también con el ingeniero Maggi, jefe de las Centrales Eléctricas del Estado, y el ingeniero Quaglia, del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, y resolvieron preparar las bases de un llamado a licitación para la instalación de una usina eléctrica completa, con una capacidad de producción de 10.000 K. W. H.

Asociación Argentina de Cultura Inglesa

Horarios de clases

El 11 del corriente se iniciarán las clases de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, con los siguientes horarios:

Lunes, miércoles y viernes. — De 16.10 a 17: Infantil, 1er. año A, profesora Srta. Iona Bayer; 16.10 a 17, 1er. año B, Srta. Elsa D. Prono; 16.10 a 17, 2o. año B, Sra. Dorothy M. de Bevan; 17.10 a 18, 2o. año A, Srta. Elsa D. Prono; 17.10 a 18, 3er. año, Srta. Carolina Carruthers; 17.10 a 18: Preparatorio, 1er. año, Sra. Dorothy M. de Bevan; 18 a 18.50: Adultos, 3er. año, Sr. Shirley Woolmer; 18.10 a 19, 2o. año, Srta. Marina O. Capris; 18.10 a 19: 2o. año, Srta. Carolina Carruthers; 18.10 a 19, 1er. año, Sr. Herbert Norman; 18.10 a 19: 1er. año, Sr. Federico Barbosa; 18.10 a 19: 4o. año, Srta. Ruth Browning; 19.10 a 20: 1er. año, Srta. Carolina Carruthers; 19.10 a 20: 1er. año, Sr. Federico Barbosa; 19.10 a 20: 2o. año, Sr. Herbert Norman; 19.10 a 20: 3er. año, Srta. Rita Macintosh; 19.10 a 20: 6o. año, Srta. Ruth Browning; 19.10 a 20: 4o. año, Sr. Glenn Smith; 19 a 19.50: 4o. año, Sr. Shirley Woolmer; 20.10 a 21: 1er. año, Sr. Federico Barbosa; 20.10 a 21: 2o. año, Srta. Carolina Carruthers; 20.10 a 21: 3er. año, Sr. Herbert Norman; 20.10 a 21: 4o. año; Sr. Glen Smith.

Martes y jueves. — De 18.30 a 19.45: Adultos, 3er. año, Srta. Carolina Carruthers; 18.30 a 19.45 2o. año, Sr. Shirley Woolmer; 19 a 20.15: 2o. año, Sr. Herbert Norman; 19 a 20.15: 1er. año, Sr. Glen Smith; 19 a 20.15: 5o. año, Ruth Browning; 21.45 a 23, 3er. año, Sr. Glen Smith; 22.15 a 23, 1er. año, Sr. Shirley Woolmer.

Turno de mañana: martes, jueves y sábado. — De 10 a 10.50: Infantil: 3er. año, Srta. Carolina Carruthers; 11 a 11.50, 2o. año Srta. Carolina Carruthers; 11 a 11.50: 1er. año, Srta. Iona Bayer; 10 a 10.50: Adultos, 1er. año Srta. Rita Macintosh; 11 a 11.50: 3er. año, Srta. Rita Macintosh.

RODOLFO A. BORZONE

Liberación sanitaria

En mis clases dictadas en la Facultad de Medicina del Litoral, en reemplazo del titular de Microbiología y Parasitología, anuncié el sentido profundamente humanista y de solidaridad social que configuran lo que yo he llamado Cultura Pasteuriana y cuyos elementos estructuré como sigue: 1o. Una mística: la especificidad, como motivo conductor. 2o. Una ética: la insobornabilidad intelectual, basada en la responsabilidad y en la libertad del espíritu. 3o. Una estética: la sobriedad de expresión, simple buen gusto en la redacción sustantiva del protocolo científico. 4o. Una técnica: la esterilidad, como punto de partida de toda labor biológica. Conviene situar estos recuerdos para insistir una vez más en que el saneamiento no se improvisa; para efectuarlo, es indispensable estar en posesión de eso que yo he denominado Cultura Pasteuriana y que equivale a la lectura de los clásicos, en sus idiomas originales.

La Policía Sanitaria, órgano ejecutivo del saneamiento, no debe tener carácter punitivo, ni correr detrás de la infracción para crear recursos fiscales. Ella debe ocuparse del hogar como contenido y no de la casa como continente, pues la paredes y los pisos, nada tienen que ver con el contagio, que es la forma social de la infección, incubada siempre en el seno de la promiscuidad afectiva y frenética, en el buen amor y en la amistad o en sus substitutos, por los portadores inaparentes, como una bomba de tiempo. El Departamento de Salubridad de Santa Fe, que con harta frecuencia ha caracterizado su gestión por una plétora de ley, que ha dado innecesariamente a sus resoluciones un acre aliento beligerante e inconstitucional, en el panorama de nuestras leyes fundamentales, acaba de adelantar su famoso raid pulsera del saneamiento, desterrando para siempre la práctica anacrónica y antipasteuriana de la desinfección. En realidad, esta tercedura de la doctrina pasteuriana, desvirtuada por la estadística, fué abolida por decreto del presidente Justo, el 13 de abril de 1936, por quien fuí secundado eficazmente, al hacerme cargo de la delegación argentina al Congreso Médico de Madrid. Pero esta resolución permaneció enervada y es así como llegamos al decreto de la Intervención Nacional, que aunque tardío, aplaudimos sin reservas, porque consolida una conquista sanitaria que involucra una liberación espiritual y de paso, consagra una de mis inquietudes espirituales en pro de la educación del pueblo.

No era posible que quienes aspiren a superarse en un nuevo orden social, continuaran extraviándose y extraviando risueñamente la conciencia sanitaria del pueblo, emperrados en fumigar con soluciones disoendiosas e inocuas, paredes, pisos y vehículos totalmente irresponsables del contagio para olvidarse de las fuentes auténticas del mismo, constituídas siempre por los portadores inaparentes, que en la sombra hogareña, incuban los brotes endémicos. Las autoridades sanitarias, deben rectificar su puntería, asistiendo a los portadores de foco, en lugar de desinfectar casas deshabitadas, que no interesan al higienista que está enterado debidamente de las costumbres de los insectos y de los animales domésticos y silvestres, porque el hombre es el sujeto y a la vez el objeto de toda previsión sanitaria y todas estas alimañas, están íntimamente vinculadas a la convivencia humana, por un determinismo intransferible, eslabonando una cadena peligrosa en verdad, pero solamente cuando no está interrumpida en alguno de sus eslabones, bastando que falte uno solo de sus eslabones vivientes, para tornarla inocua para la sociedad humana.

Casa Gris

Las actividades de la Intervención

Concurrió a su despacho esta mañana el interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey, quien después de atender algunos asuntos de los ministerios conversó con los ministros.

MINISTERIO DE GOBIERNO E I. PUBLICA

Nombramientos

Ha sido designado auxiliar 3o. en la jefatura de La Capital al señor Juan Alejandro Biaggini, en reemplazo del señor Pedro S. Cortés, que renunció; ayudante principal en lugar de Biaggini, al señor Ricardo B. Román Milessi; ayudante 1o. en lugar de éste al señor Alfonso M. Taborda, y ayudante 3o., al señor Marcos Azuirre, en lugar de Taborda.

Medida disciplinaria

Ha sido dado de baja el ayudante 2o. (guardián) de la Cárcel de Contraventores de La Capital, señor Facundo P. Sosa, por haberse comprobado que era el autor de lesiones inferidas al penado José Libertini.

El próximo remate del Banco Municipal

Se iniciará el 20 del corriente

El Banco Municipal de Santa Fe iniciará sus próximos remates el 20 del corriente, con el horario de 18 a 20.30, hasta terminar en los días subsiguientes.

La exhibición de prendas sacadas a remate se efectuará los días 14, 15 y 18 del corriente, de 18 a 19, para comerciantes, y de 19 a 20.30, para el público en general.

Las ofertas bajo sobre se recibirán los días 15 y 18 de marzo de 19 a 20.30.

LA CAPITAL DIO GRAN VENTAJA A LA FORMULA PERON-QUIJANO

El Partido Demócrata Progresista superó a los radicales en las secciones quinta y séptima de esta ciudad

Esta mañana la Junta Escrutadora Nacional reanudó su tarea a las 8, poniendo fin a la labor a las 11.20, cuando se habían escrutado 73 mesas correspondientes a la sección quinta (circuito 10); sexta, séptima, Alto Verde, Barranquitas y Centenario.

El escrutinio no ha tenido novedades en cuanto a las fórmulas de la Unidad (presidencia, gobernador, etc), en su disputa con las de los radicales-laboristas, que se han impuesto por amplia ventaja en los distritos y secciones escrutados.

Solamente debe destacarse la pecha entre los demócratas progresistas y los radicales del Comité Nacional, en esta ciudad; los primeros aventajaron a los radicales en la quinta y sexta secciones, en los cómputos para gobernador y diputados nacionales; en casi todas las mesas de dichas secciones, los demócratas progresistas superaron a los radicales.

Los laboristas en las secciones sexta, séptima y los distritos, han obtenido un promedio de cien votos por mesa; de 42 mesas, solamente no llegaron a cien votos efectivos en cinco mesas. En Alto Verde, que consta de cuatro mesas, los laboristas ganaron por 435 votos contra 64 de la Unidad; y en ese promedio de cien votos ha sido superado en las 15 mesas de Barranquitas y Centenario. El récord de votos hasta ahora ha sido registrado en la mesa 2 de la sección séptima, donde los laboristas tuvieron 162 votos contra 41 de los radicales; en dicha sección que consta de 14 mesas, los laboristas tuvieron más de 122 votos por mesa; también en Barranquitas se registró una mesa —la 8— con 181 votos contra 49.

La situación de los candidatos a diputados nacionales

Hasta la cuarta sección inclusive de La Capital, la posición de los candidatos a diputado nacional era la siguiente:

Mayoría: Partido Radical-Laborista: Luciano Cervalán, 65.063; Alcides Cuminetti Correa, 65.060; Juan Romeo Degreef, 65.055; Agustín Repetto, 65.053; Juan N. D. Brugnerotto, 65.053; Angel L. Ponce, 65.048; Manuel M. Díaz, 65.041; José Arias, 65.034; Manuel Velloso Colombres, 64.927; Diógenes C. Antille, 64.919; Carmelo P. Barreiro, 64.918; Antonio S. Pirani, 64.910; Guillermo F. Cámara, 64.882.

Minoría: Unión Cívica Radical (Comité Nacional): Julio J. Busaniche, 28.422; Manuel J. Mántaras, 28.422; Romeo Bonazzola, 28.371; J. Noguerol Armengol, 28.369; Arturo Romero Acuña, 28.347 y Sidney Rubino, 28.345.

Completan la lista: Luis Ferrari, 28.343; Rodolfo Dietrich, 28.341; José S. Sasia, 28.337; David J. Parano, 28.315; Raúl Paniuzza, 28.311 y Gregorio Topolevsky, 28.306.

Partido Demócrata Progresista: Mario Mosset Iturraspe, 22.421.

U. C. R. de Santa Fe: Atilio Giavedoni, 2.016.

La posición de los partidos hasta mediodía

Al levantar su sesión la Junta Escrutadora Nacional, a las 11.20, los resultados del departamento La Capital hasta 100 mesas eran los siguientes:

Presidente

Perón-Quijano	17.162
Tamborini-Mosca	11.134

Para gobernador

Partido Laborista	17.721
UCR C. Nacional	5.752
P. Dem. Prog.	4.787
UCR de Santa Fe	1.340

Para diputado nacional

Partido Laborista	16.973
UCR C. Nacional	5.970
P. Dem. Prog.	4.827
UCR de Santa Fe	987

—Para legisladores provinciales, las cifras sufren muy escasas variantes sobre las registradas para gobernador y vice.

Difieren no obstante, entre las de senador y diputados de cada partido, pues se registran algunas borratinas.

LOS TOTALES GENERALES DE LA ELECCION

Presidente

Perón - Quijano	76.434
Tamborini - Mosca	58.708

Para gobernador

Partido Laborista	75.107
UCR C. Nacional	30.884
P. Dem. Progresista	27.088
UCR de Santa Fe	2.563

Para diputado nacional

Partido Laborista	76.090
UCR C. Nacional	31.179
P. Dem. Prog.	26.825
UCR de Santa Fe	2.465

La labor de la tarde

A las 14 reanudó su tarea la Junta Escrutadora. Los distritos de La Capital fueron arrojando gran mayoría, tal como ocurrió con los escrutados por la mañana, a favor del radical-laborismo, que en esta forma se adjudica el departamento por un elevado margen.

Los distritos suburbanos dieron los resultados siguientes:

BARRIO OSER

Presidente y vice

Unidad Democrática	458
Laboristas	972

Gobernador y vice

U.C.R. (C.N.)	235
Laboristas	968
Demócratas Prog.	213
UCR Santa Fe	14

COLASTINE

Presidente y vice

Unión Democrática	33
Laboristas	75

Gobernador y vice

UCR (CN)	28
Laboristas	75
Demócratas Prog.	5

GUADALUPE

Presidente y vice

Unidad Democrática	318
Laboristas	773

Gobernador y vice

UCR (CN)	177
Laboristas	781
Demócratas Prog.	130

LA GUARDIA

Presidente y vice

Unidad Democrática	44
Laboristas	152

Gobernador y vice

UCR (CN)	28
Laboristas	150
Demócratas Prog.	17

LAS FLORES

Presidente y vice

Unidad Democrática	182
Laboristas	541

Gobernador y vice

UCR (CN)	97
Laboristas	548
Demócratas Prog.	30
UCR Santa Fe	30

LOS HORNOS

Presidente y vice

Unidad Democrática	163
Laboristas	619

Gobernador y vice

UCR (CN)	76
Laboristas	612
Demócratas Prog.	54
UCR Santa Fe	18

PIQUETE

Presidente y vice

Unidad Democrática	117
Laboristas	248

Gobernador y vice

U.C.R. (C.N.)	78
Laboristas	247
Demócratas Prog.	29
U.C.R.S.F.	10

TOTAL DE 120 MESAS DE LA CAPITAL

Para presidente y vice

Unidad Democrática	12.245
Laboristas	20.024

Diputados nacionales

U.C.R. (C.N.)	6.582
Laboristas	19.724
Demócratas Prog.	4.873
U.C.R.S.F.	1.000

Gobernador y vice

U.C.R. (C.N.)	6.382
Laboristas	19.339
Demócratas Prog.	5.382
U.C.R.S.F.	1.300

SAN JOSE DEL RINCON

Para presidente y vice

Unidad Democrática	435
Laboristas	249

Gobernador y vice

U.C.R. (C.N.)	277
Laboristas	263
Demócratas Prog.	137
U.C.R.S.F.	25

VILLA MARIA SELVA

Para presidente y vice

Unidad Democrática	342
Laboristas	1.167

Gobernador y vice

U.C.R. (C.N.)	158
Laboristas	1.125
Demócratas Prog.	168
U. C. R. S. F.	27

(Pasa a página 5a.)

Las secciones urbanas de La Capital

Secciones	Presidente UD	Presidente PRL	Diputado Nacional UCR (CN)	Diputado Nacional PRL	Diputado Nacional PDP	Diputado Nacional SF	Gobernador UCR	Gobernador PRL	Gobernador PDP	Gobernador UCR SF
Primera	1407	1526	848	1505	482	170	779	1479	491	138
Segunda	1430	983	708	953	593	124	794	923	420	149
Tercera	1561	1127	884	1100	640	110	838	1073	436	158
Cuarta	1176	2330	736	2382	387	109	748	2336	361	139
Quinta	2066	2322	895	2498	1029	171	854	2446	1105	155
Sexta	2152	2036	1147	2030	839	158	1119	2967	909	112
Séptima	593	2004	247	2006	219	43	245	1999	220	32

Los barrios y distritos

Barrios	Presidente UD	Presidente PRL	Diputado Nacional UCR (CN)	Diputado Nacional PRL	Diputado Nacional PDP	Diputado Nacional SF	Gobernador UCR	Gobernador PRL	Gobernador PDP	Gobernador UCR SF
Alto Verde	64	435	21	454	22	9	22	449	34	12
Barranq.	523	1625	235	1626	172	56	225	1620	190	41
Centenario	131	476	115	476	29	9	116	466	22	9
B. Oser	456	972	307	965	226	24	235	968	213	14
Colastiné	33	75	28	75	5	—	28	75	5	—
Guadalupe	318	773	178	785	112	33	177	782	130	67
La Guardia	44	152	28	148	17	1	28	152	17	—
Las Flores	182	541	92	534	25	29	97	548	30	30
Los Hornos	163	619	89	612	51	16	76	612	54	18
Piquete	117	248	64	248	27	9	78	247	29	10
Rincón	435	249	278	231	130	23	277	263	137	25
V. M. Selva	343	1167	182	1160	158	23	158	1125	168	27

Consejo de Educación

Las tareas de la inscripción

El presidente del Consejo ha enviado al inspector general de escuelas, una comunicación en que expresa:

"Con motivo de la iniciación de las tareas de inscripción en las escuelas fiscales de la provincia y en previsión de que la afluencia de niños aspirantes al ingreso, en las condiciones que la ley escolar y el Reglamento General de Escuelas establecen, superen los cálculos de las autoridades educacionales y a la vez las posibilidades materiales en lo que a personal docente disponible para satisfacer las necesidades de la población escolar se refieren, hágole llegar el pensamiento del suscripto, que interpreta el de los miembros del honorable consejo que preside, y que es, a la vez, expresión de su más íntimo anhelo, en el sentido de que esa Inspección General con la inteligencia y entusiasta cooperación del cuerpo técnico, no escatime esfuerzo a objeto de obviar todos los inconvenientes que pudieran presentarse para lograr el propósito ideal de que ningún niño en edad escolar pueda quedar fuera de la escuela que el estado sostiene cumpliendo con su obligación más sagrada.

A ese fin esa Inspección General se servirá hacer conocer a la brevedad posible cuáles son las necesidades de personal docente que pudieran presentarse, con carácter de urgencia, en las escuelas de los centros urbanos y rurales para que de inmediato pueda el honorable Consejo abocarse al estudio de los casos planteados y que, por razones obvias, sea ineludible satisfacer al iniciarse las clases en las escuelas de la provincia".

—La Inspección General de Escuelas solicita de los directores que una vez finalizada la inscripción de alumnos, informen dentro del plazo más corto, sobre las dificultades que pudieran plantearse para el normal desarrollo de los cursos, como asimismo, si el personal disponible es suficiente o si sobra, de acuerdo con la necesidades de cada escuela.

Crónica portuaria

Hidroavión Río Paraná

De regreso de Asunción del Paraguay a Buenos Aires, hizo escala hoy en nuestro puerto el hidroavión Río Paraná, acuatizando a las 11.30. Viajaban a su bordo, doce pasajeros. Dejó y levantó correspondencia. Reabastecido de combustibles, a las 11.38 siguió su vuelo con rumbo al sur.

Agrupación Democrática Femenina

Mensaje en el día internacional de la mujer

La entidad del epígrafe ha dado a conocer un comunicado en que dice: "Con motivo del día internacional de la mujer —que se celebra el 8 de marzo— la Agrupación Democrática Femenina de Santa Fe reafirma hoy más que nunca su solidaridad con todas aquéllas mujeres que desde cualquier rincón del mundo trabajan por la democracia y contra el fascismo...". La declaración concluye expresando: "Magníficos ejemplos de valor y sacrificio han dado las mujeres de Europa y Asia durante esta guerra y lo siguen dando en especial las heroicas mujeres españolas, que desafiaron las torturas y persecuciones del gobierno franquista, luchan sin tregua junto a sus hombres por la liberación de su pueblo oprimido.

"Hoy la Agrupación Democrática Femenina envía su mensaje de solidaridad y aliento a todas las mujeres que luchan, y a la vez rinde homenaje a las que han caído y sufren en defensa de la libertad y la democracia en el mundo entero". Sirvan estas palabras como un llamado a todas las mujeres argentinas para que se unan bajo un solo lema: por la democracia, por la paz y contra el fascismo".

Adhesión al acto de la Liga por los Derechos del Hombre

Esta tarde se envió un mensaje de adhesión al acto que realiza la Liga por los Derechos del Hombre en defensa de los republicanos españoles.

Inundaciones en los alrededores de la ciudad

Trabajos de defensa en Barranquitas

Las aguas de los ríos Paraná y Salado continúan avanzando por las zonas bajas de nuestro municipio, como consecuencia de la crecida extraordinaria del primero y su repercusión en el segundo.

En los suburbios bajos son ya numerosas las viviendas rodeadas de agua, especialmente en el barrio Centenario y en Barranquitas.

Una cuadrilla de diez peones de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, trabaja en la defensa del barrio Gral. Farrell, levantando el terraplén construído para contener las aguas del Salado. Estos trabajos probablemente, resultarán ineficaces si el río crece 20 centímetros más, pues las aguas pasarán sobre el terraplén e inundarán el barrio. El desnivel es de poco más de un metro y medio, por lo que en caso de rebalsar, de inmediato las aguas alcanzarán esa altura en las viviendas.

Tan peligrosa situación del barrio nombrado, ha inducido a las autoridades municipales a realizar gestiones a fin de conseguir locales para alojar a los inundados.

El Paraná ha continuado creciendo hoy en el puerto de Corrientes, donde se observa también la influencia de la crecida del río Paraguay. Por consiguiente en esta capital proseguirá el flujo anegando viviendas y agravando el estado del camino de la costa.

